

Consejo de ministros extraordinario en La Granja

El jefe del Gobierno dice que la Generalidad ha acordado no mezclarse para nada en el asunto de los Ayuntamientos vascos

El acuerdo se adoptó antes que el señor Companys recibiese el oficio conminatorio del Gobierno. El Consejo despachó varios asuntos de trámite

La Granja 23.—A las once y media de la mañana comenzaron a llegar a la Granja los ministros, acompañados de sus respectivas esposas. Dos horas antes, el presidente de la República había asistido a un desfile del regimiento de Artillería, acompañado del Cuartel militar. Los ministros se reunieron en Consejo, bajo la presidencia del jefe de Estado, a las doce, terminando la reunión a las dos de la tarde.

LA GENERALIDAD Y EL GOBIERNO

A las dos y cinco salió de la residencia del señor Alcalá Zamora el jefe del Gobierno, quien dijo: —He dado cuenta en el Consejo de mi conversación sostenida con el presidente de la Generalidad, quien me ha anunciado que el Gobierno autónomo de Cataluña no se mezclará para nada en el asunto de los Ayuntamientos vascos. Esta determinación de la Generalidad coincide con los acuerdos adoptados en el último Consejo de ministros en el sentido de enviar un oficio al señor Companys haciéndole presente de que se abstuviera de intervenir en la Generalidad en el asunto de los Ayuntamientos vascos.

Ha sido, pues, añadido el señor Samper, una verdadera coincidencia el haberse dado cuenta en el Consejo de que ha existido simultáneamente, porque yo quise comunicar este acuerdo antes de enviar el oficio al señor Companys, pero éste no se hallaba en Barcelona y no pudo hablarle. Así es que los oficios, el del señor Companys comunicando el

acuerdo de la Generalidad y el del Gobierno conminando a la Generalidad, para que no se mezclase en el conflicto vasco, se han cruzado en el camino. Yo pregunté al señor Companys—agregó el jefe del Gobierno—por qué no ha ordenado la publicación del acuerdo de la Generalidad, y me dijo que lo haría en los periódicos de Barcelona. Los periodistas preguntaron al señor Samper si se habían adoptado algunos acuerdos de interés en el Consejo de ministros, y respondió el presidente del Consejo: —No; no se ha acordado nada... Todo irá saliendo.

Después se tomaron estos acuerdos: Trabajo.—Organizando los servicios de asistencia pública creados en la Dirección general de Sanidad. Decreto designando a los delegados que han de asistir al Congreso sobre cooperativismo, que se ha de celebrar en Londres. Guerra.—Concediendo la medalla de sufragios por la Patria, con indemnización, al capitán de Estado Mayor don Benito Miranda Majiza y al teniente de Infantería don Pascual Martínez. Restableciendo el curso de especialidades medidas en el cuerpo de Sanidad Militar. Disponiendo el pase a la segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, del general de brigada don Germán Sanz Pelayo.

Estado.—Nombrando delegado de España en la quince asamblea de la Sociedad de Naciones, a don Salvador de Madariaga; a don Julio Oliván, ministro de España en Berna, y a don Teodoro Aguilera, ministro plenipotenciario y director de la policía en el ministerio de Estado. Disponiendo se de nueva redacción al artículo 11 del vigente Reglamento de inmigración. Marina.—Disponiendo que durante la ausencia del vicealmirante don Javier Salas, se encargue del despacho de los asuntos de Estado Mayor el contralmirante don Miguel Bernier. Justicia.—Decreto designando el número de procuradores que debe existir en diferentes poblaciones.

Después se tomaron estos acuerdos: Trabajo.—Organizando los servicios de asistencia pública creados en la Dirección general de Sanidad. Decreto designando a los delegados que han de asistir al Congreso sobre cooperativismo, que se ha de celebrar en Londres. Guerra.—Concediendo la medalla de sufragios por la Patria, con indemnización, al capitán de Estado Mayor don Benito Miranda Majiza y al teniente de Infantería don Pascual Martínez. Restableciendo el curso de especialidades medidas en el cuerpo de Sanidad Militar. Disponiendo el pase a la segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, del general de brigada don Germán Sanz Pelayo.

Estado.—Nombrando delegado de España en la quince asamblea de la Sociedad de Naciones, a don Salvador de Madariaga; a don Julio Oliván, ministro de España en Berna, y a don Teodoro Aguilera, ministro plenipotenciario y director de la policía en el ministerio de Estado. Disponiendo se de nueva redacción al artículo 11 del vigente Reglamento de inmigración. Marina.—Disponiendo que durante la ausencia del vicealmirante don Javier Salas, se encargue del despacho de los asuntos de Estado Mayor el contralmirante don Miguel Bernier. Justicia.—Decreto designando el número de procuradores que debe existir en diferentes poblaciones.

Después se tomaron estos acuerdos: Trabajo.—Organizando los servicios de asistencia pública creados en la Dirección general de Sanidad. Decreto designando a los delegados que han de asistir al Congreso sobre cooperativismo, que se ha de celebrar en Londres. Guerra.—Concediendo la medalla de sufragios por la Patria, con indemnización, al capitán de Estado Mayor don Benito Miranda Majiza y al teniente de Infantería don Pascual Martínez. Restableciendo el curso de especialidades medidas en el cuerpo de Sanidad Militar. Disponiendo el pase a la segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, del general de brigada don Germán Sanz Pelayo.

Estado.—Nombrando delegado de España en la quince asamblea de la Sociedad de Naciones, a don Salvador de Madariaga; a don Julio Oliván, ministro de España en Berna, y a don Teodoro Aguilera, ministro plenipotenciario y director de la policía en el ministerio de Estado. Disponiendo se de nueva redacción al artículo 11 del vigente Reglamento de inmigración. Marina.—Disponiendo que durante la ausencia del vicealmirante don Javier Salas, se encargue del despacho de los asuntos de Estado Mayor el contralmirante don Miguel Bernier. Justicia.—Decreto designando el número de procuradores que debe existir en diferentes poblaciones.

Después se tomaron estos acuerdos: Trabajo.—Organizando los servicios de asistencia pública creados en la Dirección general de Sanidad. Decreto designando a los delegados que han de asistir al Congreso sobre cooperativismo, que se ha de celebrar en Londres. Guerra.—Concediendo la medalla de sufragios por la Patria, con indemnización, al capitán de Estado Mayor don Benito Miranda Majiza y al teniente de Infantería don Pascual Martínez. Restableciendo el curso de especialidades medidas en el cuerpo de Sanidad Militar. Disponiendo el pase a la segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, del general de brigada don Germán Sanz Pelayo.

Estado.—Nombrando delegado de España en la quince asamblea de la Sociedad de Naciones, a don Salvador de Madariaga; a don Julio Oliván, ministro de España en Berna, y a don Teodoro Aguilera, ministro plenipotenciario y director de la policía en el ministerio de Estado. Disponiendo se de nueva redacción al artículo 11 del vigente Reglamento de inmigración. Marina.—Disponiendo que durante la ausencia del vicealmirante don Javier Salas, se encargue del despacho de los asuntos de Estado Mayor el contralmirante don Miguel Bernier. Justicia.—Decreto designando el número de procuradores que debe existir en diferentes poblaciones.

Después se tomaron estos acuerdos: Trabajo.—Organizando los servicios de asistencia pública creados en la Dirección general de Sanidad. Decreto designando a los delegados que han de asistir al Congreso sobre cooperativismo, que se ha de celebrar en Londres. Guerra.—Concediendo la medalla de sufragios por la Patria, con indemnización, al capitán de Estado Mayor don Benito Miranda Majiza y al teniente de Infantería don Pascual Martínez. Restableciendo el curso de especialidades medidas en el cuerpo de Sanidad Militar. Disponiendo el pase a la segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, del general de brigada don Germán Sanz Pelayo.

Estado.—Nombrando delegado de España en la quince asamblea de la Sociedad de Naciones, a don Salvador de Madariaga; a don Julio Oliván, ministro de España en Berna, y a don Teodoro Aguilera, ministro plenipotenciario y director de la policía en el ministerio de Estado. Disponiendo se de nueva redacción al artículo 11 del vigente Reglamento de inmigración. Marina.—Disponiendo que durante la ausencia del vicealmirante don Javier Salas, se encargue del despacho de los asuntos de Estado Mayor el contralmirante don Miguel Bernier. Justicia.—Decreto designando el número de procuradores que debe existir en diferentes poblaciones.

Después se tomaron estos acuerdos: Trabajo.—Organizando los servicios de asistencia pública creados en la Dirección general de Sanidad. Decreto designando a los delegados que han de asistir al Congreso sobre cooperativismo, que se ha de celebrar en Londres. Guerra.—Concediendo la medalla de sufragios por la Patria, con indemnización, al capitán de Estado Mayor don Benito Miranda Majiza y al teniente de Infantería don Pascual Martínez. Restableciendo el curso de especialidades medidas en el cuerpo de Sanidad Militar. Disponiendo el pase a la segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, del general de brigada don Germán Sanz Pelayo.

Estado.—Nombrando delegado de España en la quince asamblea de la Sociedad de Naciones, a don Salvador de Madariaga; a don Julio Oliván, ministro de España en Berna, y a don Teodoro Aguilera, ministro plenipotenciario y director de la policía en el ministerio de Estado. Disponiendo se de nueva redacción al artículo 11 del vigente Reglamento de inmigración. Marina.—Disponiendo que durante la ausencia del vicealmirante don Javier Salas, se encargue del despacho de los asuntos de Estado Mayor el contralmirante don Miguel Bernier. Justicia.—Decreto designando el número de procuradores que debe existir en diferentes poblaciones.

Después se tomaron estos acuerdos: Trabajo.—Organizando los servicios de asistencia pública creados en la Dirección general de Sanidad. Decreto designando a los delegados que han de asistir al Congreso sobre cooperativismo, que se ha de celebrar en Londres. Guerra.—Concediendo la medalla de sufragios por la Patria, con indemnización, al capitán de Estado Mayor don Benito Miranda Majiza y al teniente de Infantería don Pascual Martínez. Restableciendo el curso de especialidades medidas en el cuerpo de Sanidad Militar. Disponiendo el pase a la segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, del general de brigada don Germán Sanz Pelayo.

Estado.—Nombrando delegado de España en la quince asamblea de la Sociedad de Naciones, a don Salvador de Madariaga; a don Julio Oliván, ministro de España en Berna, y a don Teodoro Aguilera, ministro plenipotenciario y director de la policía en el ministerio de Estado. Disponiendo se de nueva redacción al artículo 11 del vigente Reglamento de inmigración. Marina.—Disponiendo que durante la ausencia del vicealmirante don Javier Salas, se encargue del despacho de los asuntos de Estado Mayor el contralmirante don Miguel Bernier. Justicia.—Decreto designando el número de procuradores que debe existir en diferentes poblaciones.

Después se tomaron estos acuerdos: Trabajo.—Organizando los servicios de asistencia pública creados en la Dirección general de Sanidad. Decreto designando a los delegados que han de asistir al Congreso sobre cooperativismo, que se ha de celebrar en Londres. Guerra.—Concediendo la medalla de sufragios por la Patria, con indemnización, al capitán de Estado Mayor don Benito Miranda Majiza y al teniente de Infantería don Pascual Martínez. Restableciendo el curso de especialidades medidas en el cuerpo de Sanidad Militar. Disponiendo el pase a la segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, del general de brigada don Germán Sanz Pelayo.

Estado.—Nombrando delegado de España en la quince asamblea de la Sociedad de Naciones, a don Salvador de Madariaga; a don Julio Oliván, ministro de España en Berna, y a don Teodoro Aguilera, ministro plenipotenciario y director de la policía en el ministerio de Estado. Disponiendo se de nueva redacción al artículo 11 del vigente Reglamento de inmigración. Marina.—Disponiendo que durante la ausencia del vicealmirante don Javier Salas, se encargue del despacho de los asuntos de Estado Mayor el contralmirante don Miguel Bernier. Justicia.—Decreto designando el número de procuradores que debe existir en diferentes poblaciones.

Después se tomaron estos acuerdos: Trabajo.—Organizando los servicios de asistencia pública creados en la Dirección general de Sanidad. Decreto designando a los delegados que han de asistir al Congreso sobre cooperativismo, que se ha de celebrar en Londres. Guerra.—Concediendo la medalla de sufragios por la Patria, con indemnización, al capitán de Estado Mayor don Benito Miranda Majiza y al teniente de Infantería don Pascual Martínez. Restableciendo el curso de especialidades medidas en el cuerpo de Sanidad Militar. Disponiendo el pase a la segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, del general de brigada don Germán Sanz Pelayo.

Estado.—Nombrando delegado de España en la quince asamblea de la Sociedad de Naciones, a don Salvador de Madariaga; a don Julio Oliván, ministro de España en Berna, y a don Teodoro Aguilera, ministro plenipotenciario y director de la policía en el ministerio de Estado. Disponiendo se de nueva redacción al artículo 11 del vigente Reglamento de inmigración. Marina.—Disponiendo que durante la ausencia del vicealmirante don Javier Salas, se encargue del despacho de los asuntos de Estado Mayor el contralmirante don Miguel Bernier. Justicia.—Decreto designando el número de procuradores que debe existir en diferentes poblaciones.

Después se tomaron estos acuerdos: Trabajo.—Organizando los servicios de asistencia pública creados en la Dirección general de Sanidad. Decreto designando a los delegados que han de asistir al Congreso sobre cooperativismo, que se ha de celebrar en Londres. Guerra.—Concediendo la medalla de sufragios por la Patria, con indemnización, al capitán de Estado Mayor don Benito Miranda Majiza y al teniente de Infantería don Pascual Martínez. Restableciendo el curso de especialidades medidas en el cuerpo de Sanidad Militar. Disponiendo el pase a la segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, del general de brigada don Germán Sanz Pelayo.

Hacia el rescate de la República

Se prepara la celebración de un mitin en Madrid con la intervención del jefe de la Izquierda Republicana, señor Azaña

Madrid 23.—Una comisión del partido de Izquierda Republicana de Valdepeñas, presidida por el señor Ruiz Olivares, y acompañada por el ex diputado de las Constituyentes don Pedro Fuente, ha visitado al secretario general del partido de Izquierda Republicana don José Salmerón, para trabajar en los preparativos de la organización de un grandioso acto político, en el que pronunciará un discurso el jefe del partido nacional don Manuel Azaña. Tan interesante acto, si las circunstancias políticas del momento no lo impiden, se celebrará el día 15 del mes de Septiembre próximo, en la Plaza de toros de Madrid.

La estafa en el Banco de España

AUN NO ESTA CONCRETADA LA CULPABILIDAD DEL DETENIDO

Madrid 23.—El Juzgado número 12 se personó esta mañana en el Banco Hispano Americano para practicar determinadas diligencias relacionadas con la cuenta corriente de dos hermanos que habitan en la calle de Serrano, uno de los cuales está detenido por la estafa descubierta en el Banco de España. Con todo el propósito deliberado, se omite el nombre del presunto estafador, por la circunstancia de que aún no está concretada su culpabilidad. Sólo podrá decirse que su nombre coincide con las iniciales de H. A. N. y que, como su hermano, se dedica a representar varias casas comerciales extranjeras.

Se ha sabido que la cuenta corriente de ambos hermanos, abierta en el Banco Hispano Americano, tuvo en otro tiempo un gran movimiento económico, pero que ahora se encuentra en ese estado que en el argot financiero se traduce con el nombre de cuenta corriente muerta. De momento existe una hipótesis. Y es que se cree que alguno de estos hermanos u otra persona falsificó la firma de la señora estafada, pidiendo para ello en su nombre un talonario de cheques, que en el Banco no pudieron negar, ya que, como color de un extravío casual, es frecuente entre los cuentacorrentistas solicitar nuevos talonarios. No se pudo sospechar nada de la comisión de la estafa, hasta después de transcurrido el trimestre de la última liquidación.

La policía activa sus pesquisas para esclarecer la culpabilidad del detenido. Este ha sido puesto a disposición del juez competente. El subsecretario de la Marina de Guerra dice que lo de Cartagena no ha tenido importancia

Madrid 23.—El subsecretario de la Marina de Guerra ha dicho a los periodistas, que lo ocurrido en Cartagena ha carecido en absoluto de importancia. —Claro—ha añadido—que hasta ahora no se puede precisar el alcance del hecho, pues, como es natural, las actuaciones judiciales se desarrollan secretamente y nada se sabe. Preguntado si han sido detenidos muchos marinos, dijo que en un cuartel donde se alojan más de 600 hombres, es natural que en el hecho haya habido algunos complicados. —Entonces, no tiene importancia ninguna lo ocurrido?—insistieron los informadores. —No, nada. Ha sido un manejo de unos individuos, a los que, claro, se les ha salido al paso.

La intención revolucionaria en Cuba

Habana 23.—El Tribunal militar ha comenzado a funcionar hoy después de la intención revolucionaria. El fiscal pide la última pena para el comandante Echevarría y para el capitán Brice. Los partidarios de Grru Sanmartín ha pedido al presidente Mendieta que conceda el indulto de los procesados.

Los condenados a muerte

Habana 23.—El Tribunal militar ha comenzado a funcionar hoy después de la intención revolucionaria. El fiscal pide la última pena para el comandante Echevarría y para el capitán Brice. Los partidarios de Grru Sanmartín ha pedido al presidente Mendieta que conceda el indulto de los procesados.

Fusilamientos con motivo de un complot

Londres 23.—Con motivo del complot descubierta, han sido fusilados un teniente y doce soldados.

Ocho muertos en un tiroteo

Habana 23.—En el tiroteo entablado para detener al teniente coronel sublevado don Mario Hernández, en Pino del Río, han resultado muertos dos cabos y seis soldados.

COSAS DE TOROS

LOS TOREROS Y SU SOCIEDAD

Lo que nos dice el abogado asesor de la Sociedad de Matadores de Toros y Novillos.—Fundador de la entidad para ser después secretario.—Los primeros años.—Sánchez Megías consolida la sociedad.—Sentimiento societario de los toreros.—El caso Ortega.—Márquez volverá a los ruedos.—Relación con las empresas.—Reclamaciones que se atienden.—Número de socios.—Pleitos, vetos y otros excesos.—Vida de la sociedad. El caso de las señoritas toreras.

Don José García de Mesa, culto e inteligente letrado, es lo que pudiéramos llamar el puntal más firme de la Sociedad de Matadores de Toros y Novillos, y conociendo, como conocemos, la psicología de los toreros, nos atrevemos a afirmar que gracias a la ductibilidad, a la inteligencia y a las grandes dotes diplomáticas del señor García de Mesa, ha podido la Sociedad de Matadores subsistir hasta la fecha. —Figúrese—nos dice el abogado asesor de los toreros—si conocere bien esta casa, que fui yo quien hace doce años redacté los estatutos que habían de servir para la fundación de la Sociedad; que fui yo quien intervine activamente en todos los trabajos de la fundación, aunque después, cuando quedó constituida definitivamente, fui nombrado secretario auxiliar en gracia a que la naciente Sociedad necesitaba un abogado más experto que yo, que había terminado la carrera entonces. —¿Qué año se constituyó la Sociedad? —En 1922. —¿Préstame verdadero calor a su Sociedad los toreros? —Al principio de su carrera, sí; después cumplen sus deberes societarios, pero sin excederse. Hay una razón para que sea así. El torero es por lo general un accidente de la vida de quien lo ejerce; jóvenes aún, abandonan esa profesión y dejan la Sociedad. Ellos saben esto, y por lo tanto no ponen en la entidad el cariño que ponen en la suya los abogados, los médicos, los escritores, los hombres pertenecientes a otras profesiones. Estos saben que toda su vida pertenecerá a la profesión que ejercen, que necesitarán la Sociedad para defender sus derechos y sus aspiraciones y ponen en ella todo su cariño para darla vitalidad. El torero, no; el torero piensa que ha de dejar de serlo y por ello no pone tanto amor. —Entonces, en cuanto logran destacarse... —Tampoco es eso. Todos cumplen bien sus deberes de asociados. El caso del infortunado Gitanillo de Triana demuestra que es aventurado el juicio que usted formula. Aquel gran torero, la primera vez que fue contratado no lo pagaron sus honorarios por la empresa de Jerez, que debía abonarle 850 pesetas. La Sociedad entabló la oportuna reclamación y consiguió cobrar dicha cantidad, que entregó al muchacho. Cuando éste fué torero influyente, siempre que tenía que intervenir él para hacer valer una reclamación, lo hacía encantado recordando el haber cobrado por la Sociedad sus primeras pesetas como torero. —¿La Sociedad ha tenido vida próspera desde su fundación? —Los tres primeros años y debido sin duda a la novedad que significaba para los toreros y a las dificultades que se oponían a su desarrollo, tuvo una vida lánguida; pero en 1925 fué nombrado presidente el infortunado Sánchez Megías, quien consolidó la Sociedad. Aquel hombre con su energía y su amor a la profesión hizo que la agrupación adquiriese una vitalidad insospechada. —¿Por qué? —Trasladose de Sevilla a Madrid, y durante tres meses reunió diariamente la Junta directiva y semanalmente la general. Por aquel tiempo, la Sociedad de empresarios quiso implantar el máximo de honorarios, y Sánchez Megías, con sus grandes dotes de polemista, consiguió destruir el proyecto de los empresarios, resquebrajar su Sociedad y consolidar ésta. —Si, sí, fué una obra. ¿Pertenecen todos los toreros a la Sociedad? —Todos; el número de socios alcanza la cifra de 270; de ellos, setenta matadores, seis rejoneadores y los restantes, matadores de novillos y de becerrros. —Me han asegurado que Vicente Barrera y Domingo Ortega se han dado de baja. —No es cierto. Lo que ocurre con Domingo Ortega es que ha dejado de pagar sus cuotas, pero no ha enviado de baja. Gracias a una gestión que está realizando Antonio Márquez, es fácil que Ortega no sólo abone sus cuotas, sino que se reintegre a la presidencia. —¿Quién es presidente ahora? —Antonio Márquez. Sin ejercer la profesión él, no ha dado su baja. Es más, yo tengo la impresión personal de que Márquez volverá a torrear el próximo año; además no veo inconveniente en que ocupe la presidencia un torero que no esté en activo; quizá sea mejor por poder dedicar más tiempo a la presidencia y estar al margen de muchos asuntos profesionales. —Son difíciles las relaciones entre la Sociedad y las empresas? —Cordiales. Tenemos la suerte de que las empresas, con una comprensión y una buena fe, que nunca agradeceremos bastante, se dan cuenta de los derechos que defendemos y los respetan. —¿Se cursan muchas reclamaciones? —Se resuelven a favor, por término medio, unas doscientas cada año, habiéndose llegado a cobrar en 1928 has-

ta 217.000 pesetas por la intervención de la Sociedad en contratos incumplidos. —Y si una empresa reclama contra algún torero, ¿se acoge su reclamación? —Si es justa, con todo cariño. Tenemos casos en que un torero ha indemnizado a una empresa. —¿No cree usted señor Mesa que la Sociedad debería intervenir más activamente en los pleitos, vetos y demás dificultades que hoy entorpecen el negocio taurino? —La Sociedad no ha creído conveniente intervenir de una manera directa en esas dificultades a que usted alude, porque tal vez, al inclinarse su criterio en favor de una de las partes, hubiera podido parecer interesado y hemos querido huir de esto, por indirectamente, por su representación en los organismos oficiales, ha actuado la Sociedad hasta conseguir que el ministro de la Gobernación, al igual que ha hecho con el pleito teatral, intervienga en el taurino, para lo cual ya está estudiando el expediente. Desde luego, la Sociedad cree que el pleito existente es una cuestión legal de interpretación del artículo 35 del reglamento y sobre esta cuestión ha expuesto su criterio en las dos comisiones existentes: la de la Dirección de Seguridad y la del Comité paritario y cuyo criterio consta en el expediente que estudia el ministro. —Y en caso de vetos a toreros, sanciones y demás perjuicios que puedan sufrir éstos, interviene la Sociedad? —Interviene para destruir todas las dificultades que puedan oponerse a los toreros y recurre contra las sanciones que se les impongan, logrando en la mayoría de los casos atenuarlas y hasta conseguir su condonación. —Económicamente, ¿tiene vida fácil? —Sí. La Sociedad se nutre de las cuo-

tas de los socios y del porcentaje de las reclamaciones cobradas, el cinco por ciento en unos casos y el dos y medio en otros y a esto añade los ingresos de algún festival. Por cierto que Márquez está organizando uno que se celebrará en Septiembre. La entidad vive bien y a pesar de sus cuantiosos gastos, liquida siempre con superávit. —¿Es cierto que la Sociedad se ha declarado enemiga de las señoritas toreras? —La Sociedad, por consideración, por deferencia, por respeto a todo aquel que pretenda ganar su vida, y sobre todo por tratarse de mujeres, no puede sentir esa enemiga. Lo que ocurre es que la Sociedad está más obligada que nadie a conocer las leyes y acatarlas y por lo tanto no ha tenido más remedio que dirigirse al director de Seguridad en demanda de que se cumpla el artículo 124 del reglamento de espectáculos taurinos. ¿Que la constitución las autoriza? Ciertamente, pero los reglamentos no. Que se dicte una disposición en sentido afirmativo o negativo, y en virtud de ésta, la Sociedad acogerá o no a esas señoritas; pero mientras no se dicte esa disposición, la Sociedad habrá de actuar en defensa de sus asociados y pedir que se cumpla el reglamento y verse en el doloroso trance de no admitirlas como tales profesionales. Durante la conversación que hemos sostenido con el señor García de Mesa, han sido inencontrables las llamadas telefónicas, las consultas, los anuncios de visita y comprendiendo que sería un abuso restar más tiempo al señor García de Mesa, damos por terminada la entrevista y nos despedimos del inteligente letrado, que consagra su vida a la Sociedad de Matadores de toros y novillos.

—Durante la conversación que hemos sostenido con el señor García de Mesa, han sido inencontrables las llamadas telefónicas, las consultas, los anuncios de visita y comprendiendo que sería un abuso restar más tiempo al señor García de Mesa, damos por terminada la entrevista y nos despedimos del inteligente letrado, que consagra su vida a la Sociedad de Matadores de toros y novillos.

—Durante la conversación que hemos sostenido con el señor García de Mesa, han sido inencontrables las llamadas telefónicas, las consultas, los anuncios de visita y comprendiendo que sería un abuso restar más tiempo al señor García de Mesa, damos por terminada la entrevista y nos despedimos del inteligente letrado, que consagra su vida a la Sociedad de Matadores de toros y novillos.

—Durante la conversación que hemos sostenido con el señor García de Mesa, han sido inencontrables las llamadas telefónicas, las consultas, los anuncios de visita y comprendiendo que sería un abuso restar más tiempo al señor García de Mesa, damos por terminada la entrevista y nos despedimos del inteligente letrado, que consagra su vida a la Sociedad de Matadores de toros y novillos.

—Durante la conversación que hemos sostenido con el señor García de Mesa, han sido inencontrables las llamadas telefónicas, las consultas, los anuncios de visita y comprendiendo que sería un abuso restar más tiempo al señor García de Mesa, damos por terminada la entrevista y nos despedimos del inteligente letrado, que consagra su vida a la Sociedad de Matadores de toros y novillos.

—Durante la conversación que hemos sostenido con el señor García de Mesa, han sido inencontrables las llamadas telefónicas, las consultas, los anuncios de visita y comprendiendo que sería un abuso restar más tiempo al señor García de Mesa, damos por terminada la entrevista y nos despedimos del inteligente letrado, que consagra su vida a la Sociedad de Matadores de toros y novillos.

—Durante la conversación que hemos sostenido con el señor García de Mesa, han sido inencontrables las llamadas telefónicas, las consultas, los anuncios de visita y comprendiendo que sería un abuso restar más tiempo al señor García de Mesa, damos por terminada la entrevista y nos despedimos del inteligente letrado, que consagra su vida a la Sociedad de Matadores de toros y novillos.

—Durante la conversación que hemos sostenido con el señor García de Mesa, han sido inencontrables las llamadas telefónicas, las consultas, los anuncios de visita y comprendiendo que sería un abuso restar más tiempo al señor García de Mesa, damos por terminada la entrevista y nos despedimos del inteligente letrado, que consagra su vida a la Sociedad de Matadores de toros y novillos.

—Durante la conversación que hemos sostenido con el señor García de Mesa, han sido inencontrables las llamadas telefónicas, las consultas, los anuncios de visita y comprendiendo que sería un abuso restar más tiempo al señor García de Mesa, damos por terminada la entrevista y nos despedimos del inteligente letrado, que consagra su vida a la Sociedad de Matadores de toros y novillos.

—Durante la conversación que hemos sostenido con el señor García de Mesa, han sido inencontrables las llamadas telefónicas, las consultas, los anuncios de visita y comprendiendo que sería un abuso restar más tiempo al señor García de Mesa, damos por terminada la entrevista y nos despedimos del inteligente letrado, que consagra su vida a la Sociedad de Matadores de toros y novillos.

—Durante la conversación que hemos sostenido con el señor García de Mesa, han sido inencontrables las llamadas telefónicas, las consultas, los anuncios de visita y comprendiendo que sería un abuso restar más tiempo al señor García de Mesa, damos por terminada la entrevista y nos despedimos del inteligente letrado, que consagra su vida a la Sociedad de Matadores de toros y novillos.

—Durante la conversación que hemos sostenido con el señor García de Mesa, han sido inencontrables las llamadas telefónicas, las consultas, los anuncios de visita y comprendiendo que sería un abuso restar más tiempo al señor García de Mesa, damos por terminada la entrevista y nos despedimos del inteligente letrado, que consagra su vida a la Sociedad de Matadores de toros y novillos.

—Durante la conversación que hemos sostenido con el señor García de Mesa, han sido inencontrables las llamadas telefónicas, las consultas, los anuncios de visita y comprendiendo que sería un abuso restar más tiempo al señor García de Mesa, damos por terminada la entrevista y nos despedimos del inteligente letrado, que consagra su vida a la Sociedad de Matadores de toros y novillos.

—Durante la conversación que hemos sostenido con el señor García de Mesa, han sido inencontrables las llamadas telefónicas, las consultas, los anuncios de visita y comprendiendo que sería un abuso restar más tiempo al señor García de Mesa, damos por terminada la entrevista y nos despedimos del inteligente letrado, que consagra su vida a la Sociedad de Matadores de toros y novillos.

EL TURISMO EN GRANADA

El Museo de la Casa de los Tiros

La Casa de los Tiros de Granada instituye hoy uno de los más interesantes Museos turísticos de España. En ella se han reunido cuantos elementos literarios, documentales y gráficos ha sido posible, para proporcionar a sus visitantes un conocimiento exacto y directo de los aspectos artístico, monumental y pintoresco de Granada y su comarca, agrupándolos en las distintas salas del edificio, cuya distribución es la siguiente: Planta baja.—Oficina de información: En ella se facilitan gratuitamente a los señores turistas cuantos datos deseen sobre alojamientos, ferrocarriles, carreteras, monumentos, deportes, etc. Sala de Sierra Nevada: Fotografías de distintos aspectos de esta Sierra. Gráficos de alturas. Maquetas de albergues alpinos. Instalaciones típicas de un interior serrano. Colección de libros sobre Sierra Nevada y los demás lugares alpinos de España. Entresuelo.—Sala de publicaciones del Patronato: Exhibición de cuantas publicaciones ha realizado el Patronato Nacional de Turismo desde su fundación (libros, folletos, carteles, etc.) Biblioteca y sala de lectura, a disposición de los señores turistas. Libros de Historia, Artes y Literatura españolas. Periódicos y revistas españolas y extranjeras. Planta principal.—Salón de honor: Colección de retratos de reyes españoles. Cuadros de escuela granadina. Cuadros y grabados relativos al Reino de Granada y a la conquista de la ciudad. Sala de los Austrias: Colección de cuadros, grabados, estampas, reproducciones, etc., relativos a la historia de Granada en los siglos XVI y XVII. Biblioteca de libros granadinos. Documentos históricos de Granada. Autógrafos de personajes granadinos. Sala de mapas y planos: Colección de mapas y planos de esta ciudad y provincia, editados desde el siglo XVI hasta el presente. Sala de Granada desaparecida: Exhibición de monumentos, obras de arte, trineos típicos, etc., desaparecidos de Granada y su comarca, reproducidos en grabados, estampas, dibujos y fotografías. Sala de Washington Irving, dedicada al recuerdo del gran escritor norteamericano. En ella se exponen cuadros y grabados relativos a Granada en el siglo XVIII y comienzos del XIX. Biblioteca de libros de viajes por España. Sala de artes industriales: Compendiando un comedor de estilo español, figuran en ella muestras de las más características artes populares de Granada. Sala de tipos y costumbres: Colección de grabados, fotografías, esculturas, etc., de tipos, fiestas y costumbres de la región granadina en todos los tiempos. Sala isabelina: Aspectos de Granada y de su historia en la segunda mitad del siglo XIX. Colección de retratos de granadinos ilustres.

No ha habido concentración de socialistas en Valencia

Valencia 23.—La Guardia civil de Carraixet ha enviado un informe a la Comandancia en el que se dice que no ha habido ninguna concentración de elementos socialistas, como se erigió en un principio, y que los jóvenes que se vieron en grupos no hacían otra cosa que divertirse en un rato de expansión dominguera.

El V Congreso nacional de Riegos y su Exposición aneja

Asistirá a los actos inaugurales S. E. el presidente de la República.—La organización de la Exposición.—Las fiestas y excursiones.

Como ya se sabe, ha sido acordado en firme el viaje de S. E. el presidente de la República a Valladolid, el día 23 de Septiembre próximo, para concurrir a la sesión inaugural del V Congreso Nacional de Riegos y apertura de la Exposición aneja. Confinando esa noticia, que tanto contribuye a realzar la importancia del Congreso, el presidente del mismo, don Abilio Calderón, ha recibido una carta del ministro de Obras públicas, de la cual son los siguientes párrafos: «En el Consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. E. el presidente de la República, se ha tratado de la conveniencia de que para mayor realce del acto asistiese el señor presidente de la República a la sesión de apertura del próximo V Congreso Nacional de Riegos. Previamente el Gobierno, y después con gran entusiasmo el señor presidente de la República, estimaron que, en efecto, la importancia de esa asamblea y su trascendencia nacional justificaba plenamente cuanto pudiera hacerse para su mayor realce.» Acompañarán al presidente de la República en su viaje a Valladolid varios miembros del Gobierno. Además, la sesión de clausura del Congreso será presidida por el ministro de Obras públicas. En los locales donde será instalada la Exposición de maquinaria, productos de la tierra y la ganadería, materia-

Un registro en la Casa del Pueblo de Badajoz, sin resultado

Badajoz 23.—Por existir sospechas de que en los locales de la Casa del Pueblo existían proclamas de carácter subversivo y armas, la Policía practicó un registro con resultado negativo. Fueron detenidos diez obreros que estaban celebrando en aquellos momentos una reunión en el local del Secretariado de la Tierra, haciendo consultas sobre asuntos relacionados con los Juzgados mixtos. Se sabe que entre los detenidos figuraba Manuel Martínez, miembro de la Ejecutiva Nacional de la Federación de Obreros de la Tierra. Los detenidos, después de prestar declaración, fueron puestos en libertad.

Lea Vd. nuestra edición de la mañana

Se proroga el estado de prevención por un mes

Madrid 23.—La «Gaceta» publica un decreto de la Presidencia del Consejo de ministros prorogando por un mes, en todo el territorio de España y zonas de nuestra soberanía, el estado de prevención.

relacionados con las obras hidráulicas y el regadío, planes y proyectos de riego, etcétera, prosiguen los trabajos de preparación. Muchos expositores han comenzado el montaje de sus stands, que se proponen presentar con toda esplendidez. A todos los expositores se ruega encarecidamente la Comisión organizadora apresuren su instalación para evitar dificultades de última hora. Se advierte también que el plazo para la inscripción de congresistas individuales y corporativos quedará cerrado con antelación suficiente para poder disponer cuidadosamente los alojamientos, programas de fiestas, excursiones y demás actos. Una vez resultado lo referente al viaje del presidente de la República y del Gobierno, se ultima el programa completo del Congreso, a fin de que reúna los mayores alicientes, especialmente en honor de los congresistas forasteros y expositores. Aparte de los demás actos, todos los días se celebrarán brillantes fiestas en el recinto de la Exposición. Las excursiones incluidas en el programa serán cuatro, de singular interés.

Las oficinas del Congreso y Exposición aneja, establecidas en el Ayuntamiento de Valladolid, reciben las inscripciones de congresistas y peticiones de «stands», facilitando rápidamente toda clase de informes y detalles.

Las oficinas del Congreso y Exposición aneja, establecidas en el Ayuntamiento de Valladolid, reciben las inscripciones de congresistas y peticiones de «stands», facilitando rápidamente toda clase de informes y detalles.

Las oficinas del Congreso y Exposición aneja, establecidas en el Ayuntamiento de Valladolid, reciben las inscripciones de congresistas y peticiones de «stands», facilitando rápidamente toda clase de informes y detalles.

Las oficinas del Congreso y Exposición aneja, establecidas en el Ayuntamiento de Valladolid, reciben las inscripciones de congresistas y peticiones de «stands», facilitando rápidamente toda clase de informes y detalles.

Las oficinas del Congreso y Exposición aneja, establecidas en el Ayuntamiento de Valladolid, reciben las inscripciones de congresistas y peticiones de «stands», facilitando rápidamente toda clase de informes y detalles.

DICE "EL LIBERAL"

"NO HAY MAS SOLUCION QUE DISOLVER LAS CORTES. HAY QUE IR A UNAS NUEVAS ELECCIONES CON SINCERIDAD POLITICA, DONDE DIGA LA SOBERANIA NACIONAL LO QUE TENGA QUE DECIR"

Madrid 23.—«El Liberal» dice hoy, en su artículo de fondo, comentando la situación política y parlamentaria, que no hay más solución que disolver las Cortes para que la soberanía nacional se defina de nuevo, imprimiendo a la República el rumbo que tiene que seguir. Si subsisten las actuales Cortes, es de todo punto evidente que la República llegará a desnaturalizarse por completo. Ni existe la Constitución, como no existe en Alemania la Constitución de Weimar, ni tampoco existen las instituciones creadas por la Constitución, porque no pueden mantenerse en pie. ¿No subsisten las actuales Cortes? ¡Ah! Pues en este caso todo puede ser encauzado constitucionalmente, porque hasta la revisión constitucional cabe dentro del cauce legal. En unas nuevas elecciones, a las que hay necesidad de ir, con candidatos republicanos y monárquicos, de etique-

DEL LEJANO ORIENTE

China, sus templos y sus sacerdotes

La China está cubierta de monumentos consagrados a la religión; no sólo cada ciudad y cada aldea, sino podría decirse cada casa, encierra un templo, un altar en donde todo chino, rico o pobre, observa, según sus medios, las ceremonias prescritas por el libro de los ritos. Entre los diferentes cultos hay uno que domina generalmente en toda la China, sin que, no obstante, excluya ningún otro; ese culto es el de los antepasados. El adorador del Dios Fò y el sectario de Confucio reverenciaban con igual piedad la memoria de sus abuelos y la tributan el mismo culto, acompañado de las mismas ceremonias.

La China está cubierta de monumentos consagrados a la religión; no sólo cada ciudad y cada aldea, sino podría decirse cada casa, encierra un templo, un altar en donde todo chino, rico o pobre, observa, según sus medios, las ceremonias prescritas por el libro de los ritos. Entre los diferentes cultos hay uno que domina generalmente en toda la China, sin que, no obstante, excluya ningún otro; ese culto es el de los antepasados. El adorador del Dios Fò y el sectario de Confucio reverenciaban con igual piedad la memoria de sus abuelos y la tributan el mismo culto, acompañado de las mismas ceremonias.

La China está cubierta de monumentos consagrados a la religión; no sólo cada ciudad y cada aldea, sino podría decirse cada casa, encierra un templo, un altar en donde todo chino, rico o pobre, observa, según sus medios, las ceremonias prescritas por el libro de los ritos. Entre los diferentes cultos hay uno que domina generalmente en toda la China, sin que, no obstante, excluya ningún otro; ese culto es el de los antepasados. El adorador del Dios Fò y el sectario de Confucio reverenciaban con igual piedad la memoria de sus abuelos y la tributan el mismo culto, acompañado de las mismas ceremonias.

otra llamada Potou, habitada enteramente por bonzos; cuentanse algunos millares de ellos; tres grandes templos y una multitud de altares más pequeños se hallan consagrados allí al culto de Fò. En otra época, Potou estaba bajo la alta protección del emperador, que la enriquecía con sus dones; en el día los bonzos se ven reducidos a vender sus dioses y sus libros sagrados a los pocos extranjeros que van a visitarlos.

L. GONZÁLEZ-DÍEZ

T. S. H.

PROGRAMA PARA EL DIA 24

- Madrid
Diario hablado y concierto, como de costumbre.
21.30: Concierto sinfónico en discos.
24: Cierre.
Barcelona
21.10: Programa de hallables, a cargo de la Banda Luz Andreense. Director, Francisco Aparicio.
22: Canciones mallorquinas. Recital a cargo de Carmen Palazón, soprano.
22.30: Orquesta de Radio Barcelona. «La hija de madame Angot», selección, Lecocq; «Le petit choe»; selección, J. Szule.
23: Transmisión desde Shanghai Bar, de Monjuich. Bailahares por la orquesta Melody Boys. Director, A. Udina.
24: Información de Barcelona, Madrid y extranjero. Fin de emisión.
Varsovia
17: Reportaje.
17.15: «Concierto para clarinete con acompañamiento de piano», Mozart.
17.45: Charla etnográfica.
17.55: ¿Cómo pasa el día de fiesta?
18: Variedades.
18.10: Programa de mañana.
18.15: Arias y canciones.
18.35: Música ligera.
18.50: Informaciones deportivas.
19: «Pensamientos escogidos».
19.02: Correspondencia y consejos técnicos.
19.12: Concierto sinfónico: «Obertura trágica», Brahms; «Concierto de violín en re menor», Wieniawski; «Sinfonía octava», Beethoven.
19.50: Periódico hablado.
20: Retreta de la Marina de guerra.
20.02: Noticias agrícolas.
20.12: Continuación del concierto sinfónico.
21: Folletón.
21.15: Música de baile.
22: Boletín meteorológico. Información de aeronautica. Cierre de la Estación.
Bucaresti
18: Señales horarias. Boletín meteorológico.
18.05: Música de óperas: Fantasia de la ópera «Rigoletto», Verdi; Fantasia de «Carmen», Bizet; Fantasia de la ópera «La dame de pique», Tschaiakowsky; Fantasia de la ópera «El caballero de la rosa», Strauss.
19: Conferencia.
19.15: Concierto orquestal: Sketches de fiestas: «Suite escandinava», Frederiksen; «Olaf Trygvason», Grieg.
20: Conferencia.
20.15: Concierto de violín: «La guitarra», Moszkowsky; «Andante de concierto», Tschaiakowsky; «Introducción y tarantela», Sarasate.
20.45: Antología Radio.
21: Recital de canto.
21.30: Discos.
22: Cierre de la Estación.
22.30: Retransmisión del restaurant «Piccadilly».
Radio París
17.20: Previsiones meteorológicas. Boletín agrícola. Charla agrícola.
17.45: Disco: «Ocho populares rusas», Liadov.
18: Charla sobre la raza.
18.15: Disco: «El gran Mogol», Audran.
18.25: Crónica de los seguros sociales.
18.30: La vida práctica.
19: Lecturas literarias.
19.30: Revista de la Prensa de la tarde. Previsiones meteorológicas.
19.45: Opereta: «La hija del tambor mayor», Offenbach. En el curso del concierto.
20.15: Informaciones. Crónica de Pablo Reboux.
21: Música de baile. Cierre de la Estación.

COSAS DE LA PANTALLA

PELICULAS Y ARTISTAS

Del tablado de Arlequín

Una de las mayores dificultades que tuvo que vencer Cecil B. De Mille al hacer su última película, «Cleopatra», fué la de conseguir que ni una sola de las muchas personas que en ella mueren lo hiciese de una muerte natural, lo que consiguió de modo sorprendente. Y no creáis que se trata de una genialidad del famoso director, sino que, en su afán de realismo en todas sus producciones, quiso que en «Cleopatra» sucedieran las cosas como ocurrían en los tiempos en que su acción se desarrolla... y es sabido que en la época de Julio César y Marco Antonio no hubo una persona de prominencia, hombre o mujer, que muriese como consecuencia de una enfermedad. ¡Entonces el puñal y el veneno hacían de las suyas!

Richard Arlen aseguraba que desde que trabaja en el cinematógrafo se han hecho más de cinco millones de fotografías; y, aunque tal afirmación parezca exagerada, no por eso deja de ser cierta. En los once años que ha estado en Hollywood ha tomado parte en ciento quince películas, en cada una de las cuales se muestra su fotografía en unos tres mil pies aproximadamente; es decir, unos trescientos cuarenta y cinco mil pies aproximadamente, cuya cantidad multiplicada por dieciséis (que es el número de fotografías que corresponden a cada pie) da un total de... ¡cinco millones quinientas veinte mil fotos! Además, se han hecho unos cincuenta mil retratos diferentes.

Loc Tracy dice que la única razón que tiene para odiar la nariz artificial que cubre la suya (una nariz de seis pulgadas) para trabajar en «No pertenecer» («You Belong To Me») es que se mete en la taza, mucho antes de que él haya empezado a saborear el café que tanto le gusta.

Hasta hace poco Gertrude Michael era una de las poquísimas actrices que no se pintaban las uñas, dejando que se mostrase a la vista el delicado color de nacar que tienen. Carole Lombard, otra de las bellas de Cineclandia, abandona las filas de las que quieren parecerse a los salvajes de África y ha decidido no pintárselas tampoco. He aquí su consejo a las muchachas: «No os pintéis las uñas; tirad las botellitas de pintura roja o rosa, de que tanto habéis abusado, y dejad que se manifiesten con su color natural, sin la más insignificante traza de colorido. Tend

las uñas siempre perfectamente manicuradas, y no necesitáis más para que resulten atractivas.»

Carole Lombard y Gertrude Michael son dos de las mejores exponentes de belleza femenina en Hollywood y al mismo tiempo se cuentan entre las más elegantes actrices, tanto, que muchas tratan de imitarlas... en la mayoría de los casos sin éxito alguno, puesto que el complemento de la figura; si ésta no es bella, todos los vestidos del mundo no podrán hacer que lo sea.

Uno de los vestidos con que últimamente Gertrude Michael ha llamado la atención de las elegantes de aquí, es una confección de crepé azul claro, adornada con pluma de buitre.

Al terminar «La famosa Sofia Lang», Gertrude Michael se mudó de casa, cambió el teléfono para que no siguieran importándole a todas horas con llamadas impetuosas (por cierto que yo debo confarme entre los importunos, puesto que no me ha dado el número), y, sin más compañía que las del «chauffeur» y un pescador, se fué a una pequeña playa solitaria de la costa. ¿Os extraña lo del pescador? También a mí me extraña, hasta que me enteré de que a la preciosa actriz le encanta la pesca y decidió dedicarse a ella en las cortas vacaciones que ha conseguido antes de empezar su nueva película. ¡Qué ocurrencia, irse de Hollywood para pescar!... ¡Como si aquí no hubiese bastantes peces que encantados morderían el cebo, sin miedo al anzuelo!

Mae West es probablemente la actriz cinematográfica que más cartas recibe pidiéndole fotografías, autógrafos y un sinnúmero de cosas que rayan en lo inverosímil.

Constantemente se le pide que sea madrina de niños... y hasta de animales!... No hace muchos días, el dueño de una compañía de «forries» le pidió permiso para llamar «Mae West» a un nuevo barco. Y últimamente ha recibido una carta muy amable de un caballero que solicita de la flamante rubia... una ballena de uno de sus corsés... dedicada!

Claudette recibió una carta rogándole que aconsejase cómo deberían llamar a un ternero y una ternera que acaban de nacer. Claudette contestó inmediatamente: «Llaman al ternero «Marco Antonio» y a la ternera «Cleopatra»... ¡Nadie podrá decir que Claudette no sabe hacerse propaganda!»

Eugenio DE ZARRAGA
Hollywood, Agosto, 1934.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 24
Fca de Vacaciones.—Juzgado de Ugljar. Tribunal de Urgencia: Contra José Rodríguez Castillo, por explosivos; un testigo; ponente, señor Cuenca; abogado, señor Padial, secretario, señor Alonso.
El mismo Juzgado: Contra Rafael Castillo Barbar, por explosivos; un testigo; ponente, señor La Torre; abogado, señor Cuesta; secretario, señor Alonso.
Juzgado de Loja: Contra Juan Antonio Paraja Galán y otro, por atentado, ocho testigos; ponente, señor La Torre; abogado, señor Corro; secretario, señor Alonso.
LEA NUESTRA EDICION DE LA TARDE

Observatorio de Cartuja

Table with meteorological data for August 22, 1934. Columns include Altitude (775 m.), Date (Día 22 de Agosto de 1934), and various weather metrics like temperature, humidity, and wind speed.

¡¡SEÑORA, ¡¡SEA ELEGANTE!!

USANDO LA FAJA de Caucho, que solamente fabrica el "BAZAR RAYOS X"
Modelo ideal para baño 15 pesetas
VARICES Las mejores medias de goma a precios de Fábrica, las vende esta casa.
HERNIADOS: Aparatos para curar vuestras hernias
BAZAR RAYOS X -- Acera del Casino, 23 -- GRANADA

Nuevos arados todo de acero

Marcas ELEFANTE y LABRADOR
Son estos arados los más perfectos, de mejor trabajo y mayor duración que se conocen.
Sus resultados son tan buenos como económico su precio, dentro de su alta calidad.
Casa exclusiva para su venta:
JUAN LEYVA Mesones, 3 y 5 GRANADA

Folleto de EL DEFENSOR

Núm. 102

LOS ESCLAVOS DE LA CULPA
por EMILIO GABORIAU
Traducción de F. Caballero
Autorizada por la Editorial Ramón Sopena Provenza, 93 a 97 - Barcelona

ria, pues tenían que hablar de un asunto de capital interés para ambos.
El aspecto de Francisca en presencia de su bienhechora, y su turbación, fueron la confirmación de su culpa.
Diana, fingiendo no advertir nada, hablábale con su acostumbrada bondad y no dudando de su complicidad con el presidente, juzgó que hasta era conveniente haberla elegido para mensajera.
Mientras se dirigía a Bayverbourg, Diana se juraba que Francisca pagaría cara su traición.
Ni los preparativos de matrimonio ni la presencia de su futuro legionario distraer a Diana durante el resto del día. Parecía sonreír con dulce tristeza, y no obstante, sentía realmente su pecho torturado.
Cuan más se aproximaba la hora de la cita con Norberto, más oprimido sentía su corazón y la angustia anudaba la voz en su garganta.
«¿Audría Norberto? ¿Le habría hablado Francisca? ¿Estaría aún en el palacio?
Habían transcurrido cinco días desde el entierro del anciano duque, y se de-

imposibilidad de éste, debida sin duda a sus muchos sufrimientos.
—No tema usted—dijo—; procuraré ver a Dautman.
Parecía dispuesto a retirarse, y Diana preguntó:
—¿De modo que me deja usted, sin decirme una palabra?...
—Y de qué puedo hablar que sea agradable para los dos? Mi padre me perdonó al morir, y yo también le perdono a usted. Adiós, señorita!
—¡Adiós, Norberto! No nos volveremos a ver! Lo sé; voy a casarme... olvidando los mandatos de mi familia; y además... ¿para qué?
—¿Interrumpióse como cediendo a la emoción, y dijo:
—¡Adiós! ¡Haré votos por su felicidad, pues deseo vivamente que sea usted dichoso!
—¿Dichoso? ¿es acaso posible? ¿Lo será usted, Diana?... ¡Ah! ¡Indíqueme la manera de destruir el pensamiento! No sabe usted que la felicidad soñada a su lado emponzoñará mi vida entera? ¿Alguna acaso?...
—¿Bethove como aterrado de lo que iba a decir y huyó, pues no quería dejar adivinar su emoción.
Una alegría feroz, la alegría del triunfo posible, se dibujó en el gen-

blante de Diana, y con frialdad inaudita murmuró:
—Yo no lo amo ya, pero él me ama más que nunca... ¡fácil será vengarme!
Cuando volvió al salón, parecía estar tan satisfecha, que Octavio de Musidan preguntó la causa de ello.
Supo responder ingeniosamente, celebrando haber parecido bien a su futuro esposo, y entre tanto, pensaba:
—¡Quiera Dios que Norberto consiga reducir a Neumann!
El joven tuvo, en efecto, una entrevista con éste, y al día siguiente, al regresar Diana de su paseo, Juan le entregó un paquete bastante voluminoso.
Al abrirlo, vio que contenía, además de las dos cartas con que le acompañaba el presidente, todas las que había dirigido a Norberto.
Su primera intención fué arrojar todo al fuego; pero después, abriendo un sobre en el cual guardaba las cartas que le había escrito el joven, murmuró:
—¿El vez algún día pueda servir (yo estoy)
En efecto, todo había de servir, pero en contra de él mismo!
Norberto había pagado a Dautman s-

enta mil francos por su mutismo y por cantidades que le había prestado.
Al verse en posesión de aquel dinero Dautman pensó en abandonar el país y trasladarse a París, como campo más amplio para sus hazañas; ocho días más tarde supo que Dautman había huido y que le acompañaba Francisca.
Dios mujeres iban llorando de casa en casa comunicando la noticia: una era la señora Rouleau, que decía que Diana había protegido a aquellos amores, y la otra el ama de gobierno del presidente, que al verse abandonada publicaba a gritos que Dautman había sido siempre un bribón, y que toda su ciencia judicial la había adquirido en un presidio correccional, en el que había permanecido diez años.
Aquella fuga tan inesperada llenó a Diana de júbilo, aunque tenía la suficiente penetración para comprender las habillitas a que daría lugar.
Su embargo, lo prefería todo al temor de ver aparecer a cada momento a uno de sus complicés.
Norberto también se trasladó a París con su mujer.
Diana creyó entonces que el horizonte se había despejado, y que podría ocupar su matrimonio con absoluta libertad.

La celebración de la boda estaba fijada para dentro de quince días, y uno de los amigos del señor Musidan, que debía ser testigo, había llegado.
Llamábase Clinchens, y era imposible estar triste a su lado, bastando para ello con las infinitas ridiculeces de que se veía adornado.
No ignoraba Diana la inmensidad del cariño que había inspirado a su marido, y se propuso atmentarle, hasta convertir en estúpido a un hombre que tan considerado era en la sociedad. Esta era empresa digna de su vida doméstica.
Empezó haciendo que Octavio sufriera el imperio de sus caprichos, lo cual era ejercitarse para más tarde, cuando residiera en París, donde se proponía ser una mujer de moda.
Octavio sucumbió, y otro hubiera hecho lo mismo que él. Diana tenía el don de la seducción y de la coquetetería y supo representar perfectamente una comedia de amor.
El día de su matrimonio estaba radiante; pero su júbilo era afectado; sabía que era observada, y cuando salieron de la iglesia de Bivron, creyó que más de uno de los habitantes de la aldea, firmados en dos filas, la miraba maliciosamente.
Una desagradable más directa le aguietaba en el castillo de Musidan, adonde se trasladaron desde la iglesia.
Allí encontraron a Montlouis, y su sorpresa fué tanta que, a pesar de su secretismo, púsose más encendida que la gran.

—Es im posible que ese hombre que de aquí—dijo—, y no quedará.
—Pretende que su marido despídiese a Montlouis no era difícil, pero era peligroso; era provocar al joven a que hablase.
Creyó más prudente ponerle buena cara y decretar su despedida en cuanto se presentase una ocasión, que no podía tardar, porque el conde parecía no estar muy satisfecho de su secretario.
En efecto; Montlouis, que había demostrado mucho celo en París, desde que se encontraban en Musidan se descuidaba en sus obligaciones, porque había reanudado ciertos amores con una muchacha de Châtelleraul, a quien hacía tiempo amaba, haciendo excusaciones que a veces daraban días enteros.
Esto no podía prolongarse.
Diana presentaba la proximidad de una catástrofe, que no tardó en llegar.
Finalizaba el mes de Octubre; era un jueves, a las cuatro de la tarde.
Diana acababa de vestirse en aquel momento y se hallaba en la ventana, cuando de repente el patio del castillo se vio invadido por una multitud agitada y furiosa, principalmente las mujeres. Seguían al primer grupo unos cuantos aldeanos, que habían hecho una camilla con ramas de árboles, la cual era conducida entre cuatro.
Una capa manchada de sangre por un lado cubría la camilla, distinguiéndose en su interior la silueta de un cuerpo humano.
Al ver aquello, Diana sintióse helada hasta la médula de los huesos, y profundamente horrorizada no sabía apartarse de la ventana.
Aquél día su marido y el señor Clin-

La Moda Práctica
Es la mejor revista de modas

INFORMACION DE MADRID

El señor Lerroux ha dicho que no cree posible por ahora la crisis, aunque ésta puede producirse de un momento a otro

La Junta nacional encargada de estudiar el problema del paro prosigue sus trabajos y cree que en Octubre próximo comenzarán a aplicarse las medidas para resolverlo

FRANCO CONFERENCIA CON EL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid 22.—El general Franco ha vuelto a visitar hoy al ministro de la Guerra señor Hidalgo, quien, como se sabe, marchará a Fuentirría a estudiar con el ministro de Hacienda el presupuesto de su departamento.

LOS MARINOS Y LA POLÍTICA

Madrid 22.—La «Gaceta» publica un decreto disponiendo que los marinos de cualquier clase y jerarquía asimilados al personal de la Armada, disfrutando o no de asimilación militar y presten servicios en los arsenales o en las dependencias de la Armada, no podrán pertenecer a ningún partido, sociedad, centro u otra entidad cualquiera que tenga carácter político.

LA LEY AGRARIA Y EL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid 22.—Seguramente, respondiendo a ciertas sugerencias hechas por los grupos derechistas, el ministro de Agricultura ha manifestado a los periodistas que la Ley Agraria seguirá aplicándose sin precipitaciones, y que todo lo que se ha hecho hasta ahora en materia de reforma agraria se ha ajustado estrictamente a los preceptos determinados en la ley.

UN MINISTRO MANTIENE LARGA CHARLA CON LOS PERIODISTAS, DICIENDO QUE LA SITUACION ESTÁ DESPEJADA

Madrid 22.—A la una de la tarde y antes de emprender una excursión al campo, un ministro, muy significado del partido radical, ha recibido a los periodistas en su despacho, con los que ha mantenido una larga conversación.

EL TRABAJO DE LAS COMISIONES DE LA JUNTA NACIONAL PARA REMEDIAR EL PARO

Madrid 22.—Se encuentran trabajando muy intensamente las comisiones que integran la Junta Nacional de ordenación y desarrollo de obras públicas para remediar el paro obrero.

EL SUBSECRETARIO DE MARINA HABLA DEL SUCCEDIDO EN LA BASE NAVAL DE CARTAGENA

Madrid 22.—El subsecretario de Marina fué interrogado por los periodistas acerca de unos sucesos en Cartagena a que viene aludiendo «El Socialista» desde hace dos o tres días.

DETENCION DEL AUTOR DE LA ESTAFAL AL BANCO DE ESPAÑA

Madrid 22.—Los periodistas que han leído en esta edición de la tarde de hoy el artículo que se publica en esta página, se suscriban en estos días a EL DEFENSOR, recibirán gratis nuestro periódico hasta final de mes.

EL SEÑOR MAURA EN S. SEBASTIAN

Santander 22.—Hoy llegó a esta capital el ex ministro de la Gobernación, señor Maura, procedente de Castro Urdiales.

LA MISION AERONAUTICA SOVIETICA

Turín.—Los oficiales soviéticos visitaron los Talleres Fiat, asistiendo a una serie de pruebas de aparatos, actualmente en estudio; el general soviético, Eideimara, en un banquete ofrecido a la Misión, expresó su admiración por la inmejorable organización italiana.

EL EX MINISTRO SEÑOR FEED EN SANTANDER Y OTRAS CIUDADES

Santander 22.—Llegó a esta ciudad, procedente de Torrelavega, el ex ministro de Agricultura señor Feed.

BANDA MUNICIPAL

El programa que esta noche, de diez a doce, ejecutará la Banda Municipal en el Paseo del Salón es el siguiente: 1.º «Marcha Militar», Kamps.

EL SEÑOR MUÑOZ CASTELLANOS HACE UNAS RECTIFICACIONES SOBRE LA MARCHA DEL SEÑOR MERRY DEL VAL

Madrid 22.—Al recibir esta tarde el jefe superior de Policía a los periodistas, les rogó que desmintieran las noticias dadas por algunos periódicos, según la cual él había aconsejado en la noche del domingo último al señor Merry del Val que abandonara Madrid cuanto antes.

REUNION DEL CONSEJO DE REFORMA AGRARIA

Madrid 22.—Esta mañana se reunió el Consejo de la Reforma Agraria, bajo la presidencia del señor Cuevas, en ausencia del director.

EN EL BANCO DE ESPAÑA SE DESCUBRE UNA ESTAFAL EN UNA CUENTA CORRIENTE, POR IMPORTE DE UN MILLÓN DOSCIENTAS MIL PESETAS. POCAS HORAS DESPUÉS ES DETENIDO EL AUTOR DEL HECHO

Madrid 22.—Los periódicos de la noche publican una información de última hora. Según parece, en el Banco de España se ha cometido un desfalco de extraordinaria importancia.

DETENCION DE LOS MARIINEROS DESERTORES DE LA BASE DE CARTAGENA

Barcelona 22.—De madrugada se dijo en la Delegación del Gobierno en Cataluña que por la Comisaría de Orden Público se había ordenado la detención de dos marineros que prestaban su servicio militar en Rozas, y que, según noticias, se encontraban en Rozas, para donde habían salido varios agentes.

EN EL TRIUNFO BROMEANDO UNOS JOVENES CORREN DETRÁS DE OTRO, Y UN GUARDIA HACE DOS DISPAROS PARA DETENER AL PERSEGUIDO

Anoche, en el Triunfo, unos jóvenes se entretenían en perseguirse, pasando así el rato entre bromas.

VARIAS NOTICIAS

ESTALLA LA CALDERA DE UN BARCO Y RESULTAN DOS HERIDOS GRAVES

Barcelona 22.—El «Boletín Oficial» de la Generalidad ha publicado una orden disponiendo se autorice a los guardias de la Generalidad, cuando vistan de paisano, a llevar pistola sin licencia especial y sólo con el carnet de identidad.

EL USO DE PISTOLA A LOS GUARDIAS DE LA GENERALIDAD

Barcelona 22.—Después de una excursión por el territorio de Cataluña llegó a esta capital el presidente de la Generalidad, señor Companys.

EXPLOSION DE UN PETARDO. SACERDOTES MULTADOS

San Sebastián 22.—Anoche estalló un petardo en la puerta de la casa del presidente de la Diputación, causando desperfectos.

MUERTE NEGRA

Formidable interpretación del intrépido caballista, tan aplaudido del público, Ken Maynard.

EL FRAUDE

Un magnífico film Paramount.

EL SEÑOR LERROUX DESMIENTE SU ENTREVISTA CON GIL ROBLES

Madrid 22.—Hablando con los periodistas el jefe del partido radical señor Lerroux, ha dicho que no es cierto haya celebrado ninguna entrevista con el señor Gil Robles.

EN EL BANCO DE ESPAÑA SE DESCUBRE UNA ESTAFAL EN UNA CUENTA CORRIENTE, POR IMPORTE DE UN MILLÓN DOSCIENTAS MIL PESETAS. POCAS HORAS DESPUÉS ES DETENIDO EL AUTOR DEL HECHO

Madrid 22.—Los periódicos de la noche publican una información de última hora. Según parece, en el Banco de España se ha cometido un desfalco de extraordinaria importancia.

DETENCION DE LOS MARIINEROS DESERTORES DE LA BASE DE CARTAGENA

Barcelona 22.—De madrugada se dijo en la Delegación del Gobierno en Cataluña que por la Comisaría de Orden Público se había ordenado la detención de dos marineros que prestaban su servicio militar en Rozas, y que, según noticias, se encontraban en Rozas, para donde habían salido varios agentes.

EN EL TRIUNFO BROMEANDO UNOS JOVENES CORREN DETRÁS DE OTRO, Y UN GUARDIA HACE DOS DISPAROS PARA DETENER AL PERSEGUIDO

Anoche, en el Triunfo, unos jóvenes se entretenían en perseguirse, pasando así el rato entre bromas.

VARIAS NOTICIAS

ESTALLA LA CALDERA DE UN BARCO Y RESULTAN DOS HERIDOS GRAVES

Barcelona 22.—El «Boletín Oficial» de la Generalidad ha publicado una orden disponiendo se autorice a los guardias de la Generalidad, cuando vistan de paisano, a llevar pistola sin licencia especial y sólo con el carnet de identidad.

EL USO DE PISTOLA A LOS GUARDIAS DE LA GENERALIDAD

Barcelona 22.—Después de una excursión por el territorio de Cataluña llegó a esta capital el presidente de la Generalidad, señor Companys.

EXPLOSION DE UN PETARDO. SACERDOTES MULTADOS

San Sebastián 22.—Anoche estalló un petardo en la puerta de la casa del presidente de la Diputación, causando desperfectos.

MUERTE NEGRA

Formidable interpretación del intrépido caballista, tan aplaudido del público, Ken Maynard.

EL FRAUDE

Un magnífico film Paramount.

EL SEÑOR LERROUX DESMIENTE SU ENTREVISTA CON GIL ROBLES

Madrid 22.—Hablando con los periodistas el jefe del partido radical señor Lerroux, ha dicho que no es cierto haya celebrado ninguna entrevista con el señor Gil Robles.

EN EL BANCO DE ESPAÑA SE DESCUBRE UNA ESTAFAL EN UNA CUENTA CORRIENTE, POR IMPORTE DE UN MILLÓN DOSCIENTAS MIL PESETAS. POCAS HORAS DESPUÉS ES DETENIDO EL AUTOR DEL HECHO

Madrid 22.—Los periódicos de la noche publican una información de última hora. Según parece, en el Banco de España se ha cometido un desfalco de extraordinaria importancia.

DETENCION DE LOS MARIINEROS DESERTORES DE LA BASE DE CARTAGENA

Barcelona 22.—De madrugada se dijo en la Delegación del Gobierno en Cataluña que por la Comisaría de Orden Público se había ordenado la detención de dos marineros que prestaban su servicio militar en Rozas, y que, según noticias, se encontraban en Rozas, para donde habían salido varios agentes.

EN EL TRIUNFO BROMEANDO UNOS JOVENES CORREN DETRÁS DE OTRO, Y UN GUARDIA HACE DOS DISPAROS PARA DETENER AL PERSEGUIDO

Anoche, en el Triunfo, unos jóvenes se entretenían en perseguirse, pasando así el rato entre bromas.

VARIAS NOTICIAS

ESTALLA LA CALDERA DE UN BARCO Y RESULTAN DOS HERIDOS GRAVES

Barcelona 22.—El «Boletín Oficial» de la Generalidad ha publicado una orden disponiendo se autorice a los guardias de la Generalidad, cuando vistan de paisano, a llevar pistola sin licencia especial y sólo con el carnet de identidad.

EL USO DE PISTOLA A LOS GUARDIAS DE LA GENERALIDAD

Barcelona 22.—Después de una excursión por el territorio de Cataluña llegó a esta capital el presidente de la Generalidad, señor Companys.

EXPLOSION DE UN PETARDO. SACERDOTES MULTADOS

San Sebastián 22.—Anoche estalló un petardo en la puerta de la casa del presidente de la Diputación, causando desperfectos.

MUERTE NEGRA

Formidable interpretación del intrépido caballista, tan aplaudido del público, Ken Maynard.

EL FRAUDE

Un magnífico film Paramount.



Viento y sol no perjudican el cutis cuando se toman precauciones. Elija un buen jabón de tocador: el Heno de Pravia, por su pureza, finura y perfume singular.

JABÓN HENO DE PRAVIA

PERFUMERÍA GAL MADRID - BUENOS AIRES

Se elabora el Heno de Pravia con finísimos aceites escogidos; los mejores para proteger con eficacia un cutis fino y conservarle su suavidad y su tersura.

DETENCION DE LOS MARIINEROS DESERTORES DE LA BASE DE CARTAGENA

Barcelona 22.—De madrugada se dijo en la Delegación del Gobierno en Cataluña que por la Comisaría de Orden Público se había ordenado la detención de dos marineros que prestaban su servicio militar en Rozas, y que, según noticias, se encontraban en Rozas, para donde habían salido varios agentes.

EN EL TRIUNFO BROMEANDO UNOS JOVENES CORREN DETRÁS DE OTRO, Y UN GUARDIA HACE DOS DISPAROS PARA DETENER AL PERSEGUIDO

Anoche, en el Triunfo, unos jóvenes se entretenían en perseguirse, pasando así el rato entre bromas.

EL SUBSECRETARIO DE MARINA HABLA DEL SUCCEDIDO EN LA BASE NAVAL DE CARTAGENA

Madrid 22.—El subsecretario de Marina fué interrogado por los periodistas acerca de unos sucesos en Cartagena a que viene aludiendo «El Socialista» desde hace dos o tres días.

DETENCION DEL AUTOR DE LA ESTAFAL AL BANCO DE ESPAÑA

Madrid 22.—Los periodistas que han leído en esta edición de la tarde de hoy el artículo que se publica en esta página, se suscriban en estos días a EL DEFENSOR, recibirán gratis nuestro periódico hasta final de mes.

DETENCION DE LOS MARIINEROS DESERTORES DE LA BASE DE CARTAGENA

Barcelona 22.—De madrugada se dijo en la Delegación del Gobierno en Cataluña que por la Comisaría de Orden Público se había ordenado la detención de dos marineros que prestaban su servicio militar en Rozas, y que, según noticias, se encontraban en Rozas, para donde habían salido varios agentes.

EN EL TRIUNFO BROMEANDO UNOS JOVENES CORREN DETRÁS DE OTRO, Y UN GUARDIA HACE DOS DISPAROS PARA DETENER AL PERSEGUIDO

Anoche, en el Triunfo, unos jóvenes se entretenían en perseguirse, pasando así el rato entre bromas.

EL SUBSECRETARIO DE MARINA HABLA DEL SUCCEDIDO EN LA BASE NAVAL DE CARTAGENA

Madrid 22.—El subsecretario de Marina fué interrogado por los periodistas acerca de unos sucesos en Cartagena a que viene aludiendo «El Socialista» desde hace dos o tres días.

DETENCION DEL AUTOR DE LA ESTAFAL AL BANCO DE ESPAÑA

Madrid 22.—Los periodistas que han leído en esta edición de la tarde de hoy el artículo que se publica en esta página, se suscriban en estos días a EL DEFENSOR, recibirán gratis nuestro periódico hasta final de mes.

DETENCION DE LOS MARIINEROS DESERTORES DE LA BASE DE CARTAGENA

Barcelona 22.—De madrugada se dijo en la Delegación del Gobierno en Cataluña que por la Comisaría de Orden Público se había ordenado la detención de dos marineros que prestaban su servicio militar en Rozas, y que, según noticias, se encontraban en Rozas, para donde habían salido varios agentes.

EN EL TRIUNFO BROMEANDO UNOS JOVENES CORREN DETRÁS DE OTRO, Y UN GUARDIA HACE DOS DISPAROS PARA DETENER AL PERSEGUIDO

Anoche, en el Triunfo, unos jóvenes se entretenían en perseguirse, pasando así el rato entre bromas.

Coliseo Olympia Temporada de Verano. Hoy Jueves 23 de Agosto de 1934. Secciones continuas a las 3, 5, 7, 9, 11. PROGRAMA 1.º Divertidísimo programa de variedades sonoras. 2.º Sensacional ESTRENO de la colosal super-producción Fox, titulada Jimmy y Sally.

Salón Nacional Hoy Jueves 23 de Agosto de 1934. Secciones desde las 3 y 3/4 de la tarde. La última a las 11 y 1/2 de la noche. COLOSAL PROGRAMA Estreno del Reportaje de la Casa Fox, de variedades e informaciones. CURIOSIDADES MUNDIALES Hispano American Film presenta su emocionantísimo y sensacional producción del Oeste americano, titulada Muerte negra.

FLY-TOX mata todos los insectos. Noticias mundiales. Los desórdenes antisemitas. Costantina.—Después de los desórdenes de los días pasados y gracias a la proclamación del estado de sitio, la calma ha vuelto, tornándose sin embargo nuevas complicaciones, ya que los ánimos están muy excitados.

Estalla la caldera de un barco y resultan dos heridos graves. Llegada del señor Companys a Barcelona. Barcelona 22.—Después de una excursión por el territorio de Cataluña llegó a esta capital el presidente de la Generalidad, señor Companys.

El uso de pistola a los guardias de la Generalidad. Barcelona 22.—Después de una excursión por el territorio de Cataluña llegó a esta capital el presidente de la Generalidad, señor Companys.

Explosión de un petardo. Sacerdotes multados. San Sebastián 22.—Anoche estalló un petardo en la puerta de la casa del presidente de la Diputación, causando desperfectos.

PANORAMA POLITICO

LA UNION DE LOS REPUBLICANOS

De «El Socialista»:

«Supuesto ese retorno—guardemos ahora nuestro escepticismo—de la República a vías de salud, qué suerte de tratamiento le reservan los republicanos que esperan gobernarla, enmendarla y ponerla en franquía? ¿A qué arbitrios piensan acudir? ¿Por ventura confían en acogerse a una legalidad puesta, eternamente falsada y notoriamente imponente para desentajar una realidad que no entiende de legalidades? No basta con cambiar de Gobierno. Ni siquiera con cambiar radicalmente la fisonomía del Parlamento. Es menester, además —y sobre todo—, llegar con mano fuerte a la entraña viva de la política. Justamente es eso lo que esperamos que hagan los republicanos. No hablamos de este, ni del otro, ni del más allá. Hablamos de los republicanos. Y no es para desconianza dictada por una experiencia harto prolongada y aleccionadora. Es eso y es algo más que eso. Es valoración exacta—con arreglo a nuestro criterio socialista—de las posibilidades y arrestos que le están permitidos a un republicano, por muy audaz y animoso que se nos presente. No tardaríamos en verlo si la ocasión se deparara. Como lo vimos ya.»

TOLERANCIA PELIGROSA

Dice «Heraldo de Madrid»:

«Vano esfuerzo el de algunos periódicos de derechas cuando lanzan y multiplican desafortunadamente opiniones de colegas correspondientes del Extranjero. Que el «Daily Telegraph» ha glosado un artículo del señor Guiocheva y está convencido de que la República no puede vivir en España ni un minuto más? «La Epoca», «La Nación», «ABC» y otros periódicos españoles no se cansan de repetirlos diariamente. No hay, pues, que desplazarse a Inglaterra para escuchar esta cantinela constante.

Por lo demás no es extraño que los periódicos reaccionarios ingleses se produzcan del modo que lo hace el «Daily Telegraph» cuando la propia República española consistente que en el territorio de su jurisdicción se prefieren insensateces semejantes. Si los encargados de velar por el prestigio del régimen, por su honra, por la seriedad inherente al Estado constituido se inhiben—cuando no dan pretexto al descrédito—frente a esta posición de franca rebeldía, de desatado pertinaz a las instituciones soberanas de la República, ¿cómo puede sorprender que cuando el infanzón derrota, la falacia interesada y venenosa más allá de las fronteras?

Sabemos, no obstante, cómo se proyectan—y bajo qué auspicios «desinteresados»—estas campañas de bajo y torpe aliento monárquico. Por eso no nos preocupan sino en lo que significan hondamente por parte de los representantes del Poder ejecutivo; es decir, como tolerancia inexplicable y peligrosa y, en cierto modo, como dejación o negligencia respecto de incalculables deberes de legítima conservación del espíritu republicano.

INEFICACIA DE LOS PLEBISCITOS

«El Sol», con motivo del plebiscito alemán:

«Nosotros sabemos algo de estos plebiscitos. No hay dictadura que no acuda a ellos antes o después. A pesar del desprecio que los regímenes dictatoriales por la legalidad y el derecho sienten, así como un vago reconocimiento de que viven en flagrante pecado jurídico, en cuanto pueden tratar de dar un origen popular, una justificación democrática, a su poder. Mas como no le pueden conferir la verdadera, buscan otra que tenga ciertas apariencias, aunque en realidad no sea más que un subterfugio, precisamente para evitar la confrontación que se simula con la opinión del país. Este subterfugio es el plebiscito con que todo cesarismo quiere consagrar a posteriori el golpe de Estado. La Dictadura española convocó también a un plebiscito. La pregunta que se proponía abarcaba todos los extremos de la política desarrollada hasta entonces para que el votante contestara con un simple sí o no simple no si estaba conforme con ella. También la Dictadura griega hizo su plebiscito y a pesar del gran número de votos coleccionados, cayó a los tres días, sin que uno solo de los votantes saliera en su defensa. En un plazo más largo se derrumbó la española, en un silencio semejante. Quiere decir esto que los plebiscitos de esta clase, por el modo de hacerse, por las circunstancias especiales de la votación, no significan nada. Podrán tranquilizar la conciencia del dictador; pero no traducen una verdadera adhesión del pueblo.»

UNA RÉPLICA

Sobre la financiación de las aguas potables

Aludido incesantemente por el alcalde señor Corro en la nota que facilitó anoche a los periodistas sobre lo que él llama «financiación de las obras del presupuesto municipal extraordinario», he de hacer público, para restablecimiento de los hechos, ya que así lo exige la verdad y el respeto que a todos debe merecernos la opinión pública y la Prensa:

Primero. Las únicas noticias que la minoría de derechas del Ayuntamiento tiene de las gestiones que de tiempo acá hace el alcalde que viene realizando sobre dicho presupuesto, son las mismas que tienen los granadinos, o sea, que el alcalde, al regreso de sus frecuentes viajes a Madrid, ha manifestado que uno de los objetos que dichos viajes tenían era el de avisarle y tratar de poner término al estancamiento de las obras de aguas potables y alcantarillado; pero que sin que hasta la hora presente haya creído oportuno dar a conocer la persona o personas con quienes se ocupa de tan importante cuestión, ni la naturaleza de sus trabajos, ni lo que en concreto sea el motivo de su labor; puntos que, hasta hoy, nos son absolutamente desconocidos.

Por consiguiente, el señor Corro incurrió en una inexactitud al afirmar en su nota que sus gestiones «son una labor de conocimiento de todas las minorías», puesto que, al menos, existe en el Ayuntamiento una minoría de derechas que no tiene el menor conocimiento de las negociaciones del alcalde. Sabemos, sí, los concejales de derechas, porque así lo publica el señor Corro profusamente, que desde hace tiempo dice que dicho asunto es el objeto preferente de su atención, pero ignoramos—porque él no nos lo ha dicho—en qué consista la labor que viene realizando.

Segundo. Hace diez o doce días me hizo presente el señor Corro que tenía una interesante oferta de una Empresa para construir las obras de traída de aguas, alcantarillado y pavimentación; pero que, dada la importancia de dicha oferta, consideraba necesario reunir a los concejales, invitando para ello separadamente a las distintas minorías municipalmente para darles a conocer el ofrecimiento antes de llevar el asunto a Cabildo; y que, de acuerdo con este proyecto, la minoría de derechas recibiría de un día a otro la correspondiente invitación.

Muy prudente me pareció la determinación del alcalde, y, desde luego, le anticipé que gustosamente acudiríamos a su invitación. Por eso nos sorprendió desagradablemente que el alcalde, en la sesión última, trasase del asunto contraviniendo su ofrecimiento, y que, a modo de excusa, expusiera que comenzó a efectuar su proyecto celebrando reuniones con las minorías municipales de Acción Republicana y Socialista; pero que, alrunado por otras ocupaciones, no pudo asistir, habiendo tenido que dar por terminadas estas reuniones y traer el asunto a Cabildo, a fin de que éste nombrase una Comisión «epo numerosa» que hiciera un estudio preliminar antes de someter la oferta a resolución del Ayuntamiento.

Ante esta actitud del alcalde, la minoría de derechas no tuvo otra postura digna que la de renunciar a formar parte de esa comisión «epo numerosa»; porque de la importancia extraordinaria del asunto se deducía la natural revisión de que, de ser posible, todos los concejales, sin distinción de matiz, se consagrarán al estudio de una propuesta que puede comprometer gravemente y por muchos años el crédito municipal. Y si lejos de eso se pretendía, después de dejarnos sin saber lo que ya otras minorías debían conocer del asunto, que el asunto fuera a manos de una comisión «epo numerosa», lo menos que podíamos hacer era lo que hicimos: consignar nuestra protesta por la forma en que la gestión se llevaba; negarnos a tor-

mar en la comisión poco numerosa, para que así fuera todavía menos numerosa, y reservarnos el derecho lo concejales de derechas de hacer, por nuestra parte, el detenido estudio del asunto cuando se nos diera a conocer, y de formular las observaciones que considerásemos útiles para el Ayuntamiento y para Granada.

El señor Corro, ante la fuerza de nuestra alegación, tuvo a bien—y por ello sólo alabamos merecemos—desistir de la malhadada idea de la comisión poco numerosa, sustituyéndola por lo que en un principio se dijo, o sea, por el estudio sucesivo y separado de todos los concejales, agrupados en minorías, antes de debatirlo y resolverlo en Cabildo. Y así se acordó. Por eso me ha extrañado profundamente que el señor Corro, en su nota, exponga como ejemplo de sus deseos de dar publicidad al asunto, su propuesta de la comisión «epo numerosa»; puesto que, aparte de que el reducido número de sus componentes más contribuía a restar al asunto publicidad que a dársele, es indudable que al desistir, con muy buen acuerdo, de su proyecto, parece como si ya no hubiera términos hábiles de poder enterarse del fondo de la oferta.

Y lo cierto es que, como antes digo, el Ayuntamiento ha acordado el previo estudio de la cuestión por todos los señores concejales, a cuyo fin el alcalde deberá citarlos separadamente por minorías; acuerdo que tendrá que cumplirse, seguramente con beneplácito del señor Corro, y que permitirá que, en lugar de que cada minoría destaque a uno de sus miembros que estudie el caso y tenga después que transmitir a sus compañeros la impresión por él recibida sin haber medido de que los no asistentes pudieran recogerla personalmente, se realice el estudio con la extensión, seriedad y responsabilidad que su importancia y gravedad requiere.

Tercero. Hasta la fecha, el señor Corro no ha hablado nunca de concursos, sino de ofrecimientos de una Empresa para ejecutar las obras. Con satisfacción recogemos lo que afirma en su nota, de que el asunto se resolverá mediante concurso. «Así lo creemos oportuno de ella», y confesamos que nos complace ver que el señor Corro está conforme con las disposiciones legales en cuanto a la forma de hacer en su día la adjudicación, si la lugar a ella.

Cuarto. Manifiesta el alcalde que es su propósito y su empeño más decidido dar al asunto la máxima publicidad; pero fuerza es reconocer que hasta ahora, ese empeño y ese propósito no han sido bastantes a quebrantar su silencio. Y creo, con la mayor sinceridad, que el señor Corro no debe de olvidar ni un día más el dar a conocer a los concejales, a la Prensa, a todo el mundo, la oferta o proyecto de que se trate, pues por nuestra parte no hay en ello ningún inconveniente.

Creemos los concejales de la minoría de derechas que el mayor entorpecimiento que puede ponerse al asunto es seguir silenciándolo y sustrayéndolo al público conocimiento, pues cuanto más se tarde en conocerlo, más tiempo se ha de invertir en estudiarlo, y por tanto, más se retrasa su efectividad. A tiempo lo advertimos para que la opinión conozca nuestra actitud, que no es otra que la más vehemente deseo de iniciar rápida y profundamente el estudio de tan magna cuestión para Granada, guiados del deseo de colaborar con nuestros trabajos a la más acertada solución del problema.

Ahora, el señor alcalde tiene la palabra.

Carlos MORENILLA

Lea nuestra edición de la tarde

Para vestir bien Información municipal

suscríbase a

La Moda Práctica

La más elegante y práctica revista de modas, con treinta y dos páginas en huecograbado, cuatro en bicolor, variados modelos, patrones adaptables y a medida, labores y caprichos varios

Se publica los días 5 y 20 de cada mes :::::

Precios de suscripción:

MADRID Una PESETA al mes

PROVINCIAS Tres PESETAS al trimestre.



Señor Administrador de «La Moda Práctica»

Marqués de Cubas, 5, Madrid

Se envía gratis un número de muestra, si se pide, recortando y enviando el siguiente

CUPON

Advertisement for Kaweco Original fountain pens, featuring the text 'LIBRO-FIGURINE-ESTILOGRAFICAS', 'GARANTIA PERPETUA', and 'LIBRERIA "GRANADA" GRAN VIA 49-51 TELEFONO:1173'.

Advertisement for Agilon Auto-Oil motor oil, stating 'No olvide usted que el lubricante "Agilon Auto-Oil" es el mejor'.

OTRO BOTON DE MUESTRA

Los Ayuntamientos y los expedientes gubernativos

Una resolución ministerial que ha se «traspapelado»

Como al periódico de la acera de enfrente no le ha gustado el caso interesantísimo del Ayuntamiento de Novelda, que los pasados días pasados como ejemplo, vamos a exponerle el caso del Ayuntamiento de Laborillas. Laborillas—puede el colega conprobarlo, si no lo sabe—pertenece a la provincia de Granada.

He aquí el caso: Laborillas 21 de Agosto de 1934. Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío: Vengo leyendo los artículos que publica EL DEFENSOR DE GRANADA sobre las suspensiones y destituciones de alcaldes y Ayuntamientos por los Gobiernos de la euforia lerrouxista, siendo sustituidos por comisiones gestoras y concejales interinos, pertenecientes todos los componentes a partidos como Unión Patriótica, primorriveristas y monárquicos de pura cepa. Puesto a tener de cuanto ha sucedido y viene sucediendo, le manifiesto, por si lo quiere hacer público, que el que suscribe era alcalde de este Ayuntamiento elegido por elección popular, y el día 23 de Marzo último, sin otro motivo que el capricho del caudillo monárquico de este pueblo, fui suspendido por el entonces gobernador Muñoz Castellanos; se me instruyó expediente y además fui denunciado al Juzgado de Instrucción de Guadix, con el fin de ver si se me podía procesar.

En cuanto a las denuncias sistemáticas de estos caudillos contra mí y contra los demás que componían el Ayuntamiento, no han dado resultado alguno, a pesar de que se ha recomendado con interés al señor juez de Instrucción de Guadix para que lo hiciera, pero no habrá visto ni lo más mínimo cuando no lo ha efectuado. Tam-

bién se hizo aquí la acostumbrada inspección, enviando el expediente al citado Juzgado, y tampoco hubo motivos para suspender ni procesar, pruebas de que aquí se andaba por buen camino. Y volviendo a mi suspensión, he de participar, para que públicamente se sepa, que el expediente que se me instruyó fué elevado a Madrid, resolviéndose el día 11 de Julio último en el sentido de que procedía alzar mi suspensión y restituirme en mi cargo. Esta resolución llegó a mis noticias por conducto particular de ese mismo Gobierno civil. Seguidamente, y por miembros de la Federación Provincial de Agrupaciones Socialistas, se hicieron gestiones sobre el particular; pero en ninguna dependencia de ese Gobierno daban razón de ello, a pesar de que me consta que ya estaba devuelto el expediente; pero alguna mano interesada lo estaba ocultando. En vista de esto se puso en conocimiento de ello al diputado a Cortes don Ramón Lamonedá, para que en Madrid se enterara de manera concreta qué es lo que había del particular, escribiéndolo con fecha 21 de Julio al señor ministro de la Gobernación, quien contestó en la forma siguiente:

Madrid, 26 de Julio de 1934. Señor don Ramón Lamonedá. Muy señor mío: En contestación a su carta de 21 del actual, relativa al expediente instruido al alcalde de Laborillas (Granada), le manifiesto que ha sido resuelto por este Ministerio con fecha 11 del corriente, en el sentido de que procedo alzar la suspensión de aquél. Con un saludo, me repito suyo afectísimo seguro servidor q. e. s. m., R. Salazar Alonso. Una vez tramitada la anterior carta por Lamonedá a la

El próximo Cabildo

Solicitudes de inclusión en el padrón general de vecinos. Dietamen de la comisión de Asistencia Social, proponiendo se concedan veinte y nueve días de licencia que interesa el médico de la Beneficencia don Plácido Blanco.

La comisión de Alumbrado propone la aprobación y pago de las facturas presentadas por la Compañía General de Electricidad, importantes 19.537'21 pesetas, y de las de Electricidad y Gas y Leblón, que ascienden a 1.796'81 pesetas por servicios de alumbrado durante el mes de Julio último.

Dietámenes de la comisión de Fomento proponiendo sean denegadas varias solicitudes sobre alteración en las cuotas asignadas por renovación de cañerías particulares; se concedan dos grifos de agua de presión y licencias de obras a particulares.

Acta del concurso verificado para las obras de renovación de cañerías en la calle de Molinos y Vistillas, adjudicado provisionalmente a don M. Hurtado en la cantidad de 14.310'64 pesetas.

Expediente para la exacción de contribuciones especiales de varias calles. Distribución de fondos para el mes de Septiembre.

Cuenta presentada por don Alfonso Carnicero Echevarría, tesorero de la Comisión Inspectora de la Oficina de colocación obrera, de la inversión del li-

bramiento, hecho en 19 de Junio último.

Otras de la Tesorería, en el primer semestre, de la Delegación provincial del Consejo del Trabajo.

Factura de 1.750 pesetas por un tubo de Rayos X y un par de guantes de protección, de goma plomífera, para la Casa de Socorro, presentada por la casa Siemmes Reiniger, de Sevilla.

Comunicación del Juzgado municipal del distrito del Salvador, interesando la retención de la parte legal del sueldo que disfruta un recaudador de Arbitrios.

Marcha de una colonia escolar y regreso de otra

Ayer a las seis de la mañana, en magníficos autocaros, salió para la colonia municipal de playa, instalada en Almuñécar, la tercera expedición de escolares, formada por 106 niñas y 80 niños, que pasarán en dicho pueblo costoso una temporada de 21 días.

Los pequeños fueron despedidos por concejales de la comisión de Instrucción pública y personas de sus familias. Por la noche, a las ocho, regresó de Almuñécar una expedición de 180 niños de ambos sexos, después de permanecer en la colonia de playa 21 días.

Hoy, a las nueve de la mañana, saldrá para Nívar la tercera expedición de las colonias de montaña, y hora y media después regresará de dicho pueblo la expedición que ha terminado.

Espectáculos SUCESOS LOCALES

Salón Nacional

Decididamente, el gran caballista Ken Maynard es hoy en día el mejor artista de los de películas de su género.

En producciones de cow-boys y de aventuras del Oeste americano, Ken Maynard es ya tan famoso, tan aplaudido y celebrado por su intrepidez, arrojo y valentía, que no hay más que anunciar una película en la que él intervenga para que el público acuda con verdadera ansia de conocer sus siempre valerosas hazañas.

La película titulada «Muerte negra» se proyecta hoy en este Salón es una de las mejores creaciones de Ken Maynard y en la que está formidablemente valeroso, luciendo sus excepcionales dotes de gran jinete, y tenemos la seguridad que será frenéticamente aplaudida.

Como complemento de programa se estrena el reportaje Fox de variedades, titulado «Curiosidades mundiales».

Coliseo Olympia

El estupendísimo estreno que nos presenta hoy jueves 23 la pantalla sonora del elegante coliseo de la Gran Vía consta de unas interesantísimas variedades sonoras y de la sensacional y estupendísima superproducción Fox titulada «Jimmy y Sally», la que maravillosamente interpretan la ideal pareja de jóvenes artistas, James Dum y la bellísima Clairé Trevor.

Una alegre y divertida comedia llena de alegría y juventud, de argumento en extremo interesante.

Prenden fuego a un árbol en la Carrera

A las doce de la mañana de ayer tuvieron que acudir unos bomberos a la Carrera de Genil, a cuya entrada ardía un árbol. Se ignora quien le prendiera fuego.

Para hacerle arder abrieron un gran agujero en el tronco del árbol. No ardió por completo debido a la pronta intervención de los bomberos.

Amenaza con la manivela a un guardia

Un guardia municipal presentó en la Comisaría a José Sánchez Muñoz, de 30 años, ebéfer, porque en la calle de Mariana Pineda se resbaló el caballo que montaba un guardia urbano y con el sable dió un golpe al coche que conducía José, el cual se molestó por ello y cogió una manivela con propósito de agredirle.

Vendedores detenidos

En el mercado el guardia municipal número 49 detuvo a los vendedores Modesto Fernández Martínez y Dolores Martos González, los cuales se insolentaron al llamarles la atención para que cumplieren lo ordenado y no vendieran en lugar prohibido. Modesto golpeó al guardia.

LA ESCUELA Y EL MAESTRO

Un ruego de la Inspección

La Inspección de Primera Enseñanza ruega una vez más a los maestros, corresponsales y alcaldes, que en las comunicaciones que envían citen el número de la zona de Inspección a que se dirijan, pues con esta indicación facilitan la pronta resolución del asunto a que se refieren.

Cátedra vacante

Hallándose vacante en la Escuela especial de Ingenieros Agrónomos la plaza de profesor titular de las asignaturas de Economía política y social y Hacienda pública y Economía, Valoración y Contabilidad agrícola, se anuncia su provisión a concurso—oposición con arreglo a las normas que establece el decreto de 14 de Enero de 1933.

LA LEY DE CULTIVOS DE CATALUÑA

Madrid 22.—Para el día 8 del mes de Septiembre próximo ha sido convocada una asamblea de labradores catalanes para tratar de la ley de Cultivos de Cataluña.

El número de labradores que llegarán a Madrid para asistir a este acto, será extraordinario.

Serán destinados diez trenos especiales para dicho efecto en Barcelona, cantidad máxima de que dispone la Compañía.

Calificación de una causa por estafa y fraude

Barcelona 22.—El fiscal ha calificado la causa instruida en el año 1928 contra Vicente y Jaime Tomé y Francisco Pasagreda, causantes de la quiebra del Banco de Mataró, procesados por los delitos de estafa y fraude.

La causa no pudo ser calificada antes por el número de diligencias a que dió lugar. Consta de 3.000 folios.

El fiscal pide para Vicente Tomé la pena de siete años y un año para cada uno de los otros dos procesados.

«El Defensor de Granada» confecciona dos ediciones

EMILIO RODRIGUEZ MARTINEZ